

GUILLERMO CALDERÓN NARVÁEZ\*

CONCEPTOS  
PSIQUIATRICOS  
EN LA  
MEDICINA AZTECA  
CONTENIDOS EN EL  
CODICE BADIANO  
ESCRITO EN EL  
SIGLO XVI\*\*

EN EL VALLE del Anáhuac, junto a las nieves eternas del Popocatepetl y del Iztaccihuatl y en el centro de lo que hoy es la República Mexicana, floreció hace siglos una de las culturas más importantes no sólo de América sino del mundo entero, la civilización azteca. Decapitada cuando se encontraba en el apogeo de sus actividades artísticas y culturales nos ha dejado sin embargo múltiples muestras de su pasado esplendor.

Dentro de un encuadramiento de magnificencia arquitectónica, escultórica y pictórica la medicina indígena con sus raíces naturalista y mágica ha llegado a nosotros a través de algunos escritos del siglo XVI entre los cuales destacan por su importancia y por su apego a la realidad, la Historia de las Cosas de la Nueva España de Fray Bernardino de Sahagún y el llamado Códice Badiano o "*Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis*". En ambos casos los conocimientos médicos vertidos son debidos a los informantes indígenas, médicos aztecas, que al fundarse unos cuantos años después de consumada la conquista, el Imperial Colegio de la Santa Cruz de Tlaltelolco fueron el medio de enlace entre la medicina europea recién llegada y la indígena por muchos años transmitida de padres a hijos.

Escudriñar dentro de las interesantes páginas del Códice Badiano con un enfoque psiquiátrico, tratando de encontrar y concentrar algunos de los conceptos más importantes en este sentido, han sido las bases que inspiraron la realización del presente trabajo.

---

\* Profesor de Clínica de Psiquiatría de la Facultad de Medicina U.N.A.M. Jefe de Servicio, Pabellón Central. Manicomio General, México.

\*\* Leído en el III Congreso Latino Americano de Psiquiatría. Lima, Perú, 25-31 de octubre de 1964.

**HISTORIA DEL MANUSCRITO.** Durante casi tres siglos este escrito permaneció en la obscuridad de lo desconocido y no es sino hasta el año de 1929, cuando Charles Upson Clark, investigador del Instituto Smithsonian lo encontró en un rincón olvidado de la Biblioteca del Vaticano, en el mismo año se descubrió una copia italiana del manuscrito en la Real Biblioteca de Windsor. Se ignora la forma en que el Badiano llegó a formar parte de la Biblioteca Barberini, fundada por el Cardenal Francesco Barberini, sobrino del Papa Urbano VIII y que más tarde se transformó en la Biblioteca del Vaticano.

Comenta el Dr. Germán Somolinos, que por una paradoja de historia no fue escrito con fines médicos, sino con el objeto de tratar de obtener la voluntad del Emperador Carlos V buscando la concesión de una merced o dádiva para aquel colegio de Santiago Tlaltelolco en donde los indios letrados recibían enseñanza europea desde los primeros días de la conquista habiendo aprendido a hablar el latín con elegancia y a escribirlo con corrección. Su mismo autor indica en el prólogo que se escribía "para encomendar los indios a la Sagrada, Cesarea, Católica, Real Magestad".

**LOS AUTORES.** Se consideran como coautores a Martín de la Cruz y a Juan Badiano. El primero posiblemente un médico viejo que había aprendido su oficio antes de la conquista, siendo ya un hombre experimentado cuando se le encarga el trabajo, ignorante del latín y con conocimientos limitados de español lo escribe seguramente en nahuatl probablemente dictándolo en forma semejante a como fueron redactados para Sahagún los textos de sus informantes. En su obra se titula médico del Colegio, por lo que se piensa que estuviera encargado del cuidado de los indígenas enfermos y que colaborara con los frailes en la asistencia de los mismos. Ni se sabe si realmente perteneció al cuerpo docente, pero es muy posible que dada la escasez de médicos originada por las epidemias de 1545, se hubieran organizado cursos de medicina popular y que Martín de la Cruz impartiera enseñanzas en alguno de ellos.

Juan Badiano por su parte era originario de Xochimilco y como él mismo lo dice era "*colegii Praelector*", o sea lector del colegio, siendo el traductor del libro al latín. Debe de haber sido relativamente joven y alumno del mismo colegio única institución que en aquel entonces enseñaba materias humanísticas a los indígenas. También es de suponer que era de origen aristocrático ya que el colegio precisamente se fundó para dar instrucción a los hijos de la nobleza indígena.

DESCRIPCIÓN DEL MANUSCRITO. Sus dimensiones son 15 cm. de ancho, 21 de alto y 2 de grueso. El papel ya crema por el tiempo está en muy buen estado de conservación, la belleza de las ilustraciones ha perdido poco de su brillantez original. Las figuras están pintadas con tintes opacos que contenían ligeras cantidades de aceite, ya que frecuentemente éste pasa el papel dejando una pequeña marca en la página siguiente. Las figuras, de brillantes colores, son de dos dimensiones y sin perspectiva, ignorando la escala y el tamaño. Frecuentemente se intercalan símbolos aztecas como el del agua, la roca, la serpiente, etc. Estas ilustraciones netamente indígenas conservan la pureza representativa del arte precortesiano resultando muy similares a las representaciones de plantas que se encuentran en frescos muy anteriores a la conquista como son los de Teotihuacán.

*El contenido.* Entre las numerosas y hermosas láminas del manuscrito, he seleccionado algunas que considero pueden tener alguna relación con la psiquiatría, en todas ellas aparece en la parte superior en hermosos colores la ilustración de la yerba medicinal y en la inferior una descripción del método terapéutico sugerido según el caso. A continuación describo algunas de ellas.

#### *Lámina 7. Curación de la cabeza.*

Recomienda el libro un emplasto hecho de diferentes plantas que “puestas juntas en agua fría detienen el calor en la cabeza y si se ponen en agua caliente detienen la frialdad ahí dentro”.

Al mismo tiempo indica que se deben comer cebollas en miel y que el enfermo no debe sentarse en el sol, trabajar, ni bañarse.

Es interesante constatar como actualmente muchas personas hablan de “frialdad y calor en la cabeza” y usan algunas yerbas que colocadas en ambas regiones temporales suponen corregir este trastorno.

Las indicaciones señaladas al final del texto, con mucha frecuencia son aún recomendadas hoy en día entre la gente del pueblo.

#### *Lámina 12. Fracturas de la cabeza.*

“Yerbas que crecen en el verano, mojadas con rocío, mezcladas con la sangre de una vena pinchada y el blanco del huevo, con esmeralda, perla, cristal y tlacalhuatzin y pequeños gusanos de tierra, deben de ser frotados en la cabeza fracturada: cuando no hay sangre, ranas quemadas pueden servir.”

*Lámina 41.*

Es interesante por traer un dibujo del Tolouaxihuitl (Planta Datura, de Toloua = Datura y xihuitl = planta). Entre los remedios más interesantes de los aztecas debemos de considerar los narcóticos y los analgésicos. Para componer huesos en las operaciones, al hacer incisiones o en magulladuras dolorosas los remedios para el dolor se aplicaban externos o eran administrados en pociones al interior. Las más conocidas plantas narcóticas eran las numerosas especies del género Datura, de las cuales, todas las representantes en México tenían propiedades narcóticas. También el extracto de semillas, hojas y corteza del cochitzapotl o zapote del sueño o zapote blanco (*casi miroa edulis*) era conocida por los aztecas y se reporta hoy por tener acción narcótica.

Sahagún describe el uso de la Datura como sigue "Hay una yerba que se llama coatlxoxouhqui (yerba de víbora verde) que produce una semilla llamada ololiuhqui, que intoxica y enloquece. Es administrada en pociones con el objeto de perjudicar a aquellos que son objeto de odio. Los hechiceros o las personas que quieren perjudicar a alguien lo administran en la comida o en la bebida. La yerba tiene propiedades medicinales y en la artritis se aplica en la parte afectada".

Es interesante considerar como aún en la actualidad existe la creencia popular que en muchos de los enfermos con trastornos mentales éstos pueden haber sido desencadenados por la administración de toloache por motivos de venganza.

*Lámina 70.*

Arboles y flores para la fatiga de los que administran el gobierno y atienden las oficinas públicas.

Describen aquí los autores una gran cantidad de remedios compuestos por yerbas, piedras preciosas y animales raros con muy complicados métodos de preparación. El reconocimiento de la fatiga por los doctores aztecas indica el grado de adelanto de la medicina en México. Posiblemente remedios tan complicados eran usados en las ceremonias rituales de iniciación de los que iban a ejercer algún puesto público.





*Lámina 73*

Remedio para la sangre negra (Nigri remedium sanguinis).

Badiano en la traducción del término azteca de melancolía utiliza las palabras "sangre negra", un término muy común en la Europa del siglo XVI y precedentes.

Después de recomendar un cocimiento de yerbas y un jugo obtenido de flores de buen olor, el libro sugiere como indicaciones generales lo siguiente:

"El (enfermo) debe de caminar en un lugar sombreado, refrenarse de tener actividades sexuales, beber nuestro vino (pulque) moderadamente, de hecho no debe de beberlo sino como medicina, debe de entretenerse en actividades alegres o divertidas, tales como cantar o tocar música y tocar los tambores que usamos en los bailes públicos."

El reconocimiento de la melancolía, y su descripción dentro de un grupo de enfermedades para su tratamiento, indica un alto grado de adelanto en la medicina azteca. Debe notarse que la melancolía, la epilepsia y el "estupor mental" no se consideraban como debidas a espíritus malignos sino como a verdaderas enfermedades del cuerpo.

*Lámina 94. Mal Comicial (Comitialis Morbus).*

En el tratamiento de la epilepsia, Badiano utiliza el término de Plinio "comicial". El tratamiento intenta aliviar el mal con eméticos así como con curiosos maleficios nativos.

Los aztecas reconocieron bien este padecimiento distinguiendo dos formas clínicas para las cuales utilizaban nombres diferentes, una caracterizada por caída y convulsiones a la que llamaban "huapahualiztli" y otra solamente manifestada por temblor del cuerpo "huihuixcayotl".

*Lámina 97. Remedio contra el miedo y la timidez.*

Este capítulo es interesante porque se refiere a un aspecto importante de la psicología de los aztecas. Es bien sabido que dentro del entrenamiento de los niños, la resistencia al dolor, el arrojo y la intrepidez eran elementos básicos, por lo cual el miedo y la timidez no eran tolerables. Seguramente en los casos en los cuales los individuos no reunían las características de equilibrio emocional indispensables, se

recurría a medidas como las aquí descritas y que se refieren al uso de una poción posiblemente hipnótica y a un unguento entre cuyos componentes entran productos orgánicos de animales cuyas características dominantes seguramente se querían transmitir a los humanos, tales como la zorra (astucia) y la golondrina (sentido de orientación).

*Lámina 98. Estupor Mental (Contra abderetica mentez).*

Emily Walcott Emmart en su extraordinario estudio del Badiano, señala que había una ciudad en Tracia, Abdera, cuyos habitantes tenían la reputación de tontos y estúpidos. Considera que el traductor debe de haber utilizado el adjetivo adberético para referirse a un estado en el cual la mente no funciona inteligentemente, posiblemente un estado de estupor y no propiamente un estado psicótico.

Francisco Flores en su libro "La Medicina en México" indica que los trastornos mentales eran bien conocidos por los indios, quienes utilizaban diferentes términos para los cuadros con excitación a los que llamaban "tlaulilocayotl" y los tranquilos "xolopiyotl". También afirma que se consideraba como la causa más frecuente de ellos un envenenamiento por las hojas del toloatzin, cuando se habían tomado más de cuatro. Esta idea, como ya se mencionó anteriormente, persiste hasta la fecha no solamente entre los actuales indígenas, sino inclusive entre personas de cultura media.

El tratamiento sugerido en el libro en estudio consiste principalmente en eméticos y jugos de flores así como otras inidicaciones de contenido francamente mágico.

Al terminar de hojear las páginas maravillosas de este libro, no podemos menos que sentirnos sobrecogidos de admiración y reconocimiento a un pueblo que habiendo llegado como una tribu nómada a la meseta del Anáhuac, en menos de dos siglos alcanzó un nivel artístico y cultural extraordinario, siendo algunos ejemplos de ello su escultura monumental, sus conocimientos calendáricos maravillosamente conservados en la Piedra del Sol y los restos de su gran capital, la Gran Tenochtitlán, que es descrita por Bernal Díaz del Castillo cuando la ve por primera vez en la siguiente forma:

"...Nos quedamos admirados y decíamos que parecía a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís por las grandes torres y cues y edificios que tenían dentro..."

Su centro ceremonial, maravillosamente descrito por Marquina en su libro "El Templo Mayor de México" y el cual Cortés en su segunda carta de relación describe así:

"Entre estas mezquitas hay una que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades de ella, porque es tan grande que dentro del circuito de ella que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien hacer una villa de 500 vecinos; tiene dentro de este circuito todo a la redonda muy gentiles aposentos en que hay grandes salas y corredores donde se aposentán los religiosos que ahí están. Hay bien 40 torres muy altas y bien obradas que la mayor tiene 50 escalones para subir al cuerpo de la torre; la más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla." En este centro ceremonial que medía 500 metros por lado fácilmente se podrían ahora acomodar algunas de las maravillas de nuestro tiempo como el Empire State Building de Nueva York, el barco Queen Elizabeth orgullo de la marina británica y la torre Eiffel de París entre otros.

Dentro de este marco maravilloso nació y floreció la medicina azteca, de la cual el Códice Badiano nos da una idea lejana, pero lo suficientemente patética para vislumbrar entre la penumbra del pasado la grandeza de un pueblo que debe ser justo motivo de orgullo no solamente de México, sino de América y del Mundo.

#### REFERENCIAS

- Cortés Hernán: *Cartas de Relación*. Editorial Porrúa. México, 1960.
- Díaz del Castillo Bernal: *Historia de la Conquista de la Nueva España*. Editorial Porrúa. México, 1960.
- Emmart Emily Walcott: *The Badianus Manuscript*. The Johns Hopkins Press. Baltimore, 1940.
- Fernández del Castillo F.: *La Medicina de Tlaltelolco y Fray Bernardino de Sahagún*. Gaceta Médica de México. Tomo XCIV Núm. 3 (217-229) 1964.
- Flores Francisco A.: *La Medicina en México*. Of. Tip. de la Secret. de Fomento. México, 1886.
- Marquina Ignacio: *El Templo Mayor de México*. Inst. Nal. Antr. Hist. México, 1960.
- Sahagún Bernardino de: *Historia General de las Cosas de la Nueva España*. Editorial Porrúa. México, 1956.
- Somolindos D'Ardois Germán: *El "Libellus de Medicinalibus Indorum Herbis". Su significación*. Gaceta Médica de México. Tomo XCIV Núm. 3 (211-216) 1964.